



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

**ALCALDÍA**

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA**

Se convoca a las señoras y señores Concejales/as Miembros del Órgano de Legislación y Fiscalización del GADMI del cantón Pujilí, a **Sesión Ordinaria** a realizarse el día **miércoles 04 de marzo del 2026, a las 16h00** en la sala de sesiones de esta Municipalidad, esto conforme disponen los Artículos: 60 literal c), 316 inciso final y 318 del COOTAD, la resolución adoptada por el Legislativo Municipal en su sesión ordinaria realizada el día 17 de mayo del 2023 (Punto 1), y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 21, incisos primero y segundo de la Reforma a la Ordenanza que Regula el Desarrollo de las Sesiones de Concejo del GADMCP; en la que se tratará el Orden del Día que se adjunta a la presente Convocatoria, con los respectivos documentos de respaldo.

Pujilí, 27 de febrero del 2026

Dr. Raúl Antonio Arroyo Zambrano,  
**ALCALDE SUBROGANTE DEL GAD MUNICIPAL INTERCULTURAL  
DEL CANTÓN PUJILÍ**

**Señores/as Concejales/as:**

.....  
Ing. Myriam Susana Caiza Chicaiza,  
**CONCEJALA**

.....  
Lcda. Saida Rocio Chaluisa Umajinga  
**CONCEJALA**

.....  
Lic. María Delfina Chusín Cuyo  
**CONCEJALA**

.....  
Dra. Ángela Natalia Segovia Gómez  
**CONCEJALA**

.....  
Lcda. María Florinda Tigasi Guamangate  
**CONCEJALA**

.....  
Sr. Jorge Roberto Toaquiza Quindigalli  
**CONCEJAL**

.....  
Sr. José Reinaldo Tucumbi Chugchilán.  
**CONCEJAL**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

## ALCALDÍA

**ORDEN DEL DÍA A TRATARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUJILÍ, A EFECTUARSE EL DÍA MIÉRCOLES 04 DE MARZO DEL 2026, A LAS 16H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ.**

Constatación del quórum.  
Instalación de la sesión.  
Aprobación del Orden del Día.

1. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria realizada el día miércoles 25 de febrero del 2026. -
2. Conocimiento, análisis y autorización por parte del Concejo Municipal al señor Alcalde (S), para la suscripción del Convenio de Cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural del cantón Pujilí y el Cabildo de la comuna La Cocha, que permitirá la entrega de 3.000 plantas nativas para mejorar el ambiente y utilizar en cercas vivas que evite el ingreso de animales, y reforestar los linderos del cementerio de la comuna La Cocha. Se anexan documentos de respaldo (Informe Jurídico, Informe Técnico y Borrador del Convenio). –
3. Conocimiento, análisis y resolución sobre la Unificación de Lotes Rurales del predio de propiedad de los señores: MILTON RODRIGO ESCOBAR JIMÉNEZ Y JUANA MERCEDES GANCHALA ESCOBAR, al amparo de lo dispuesto en el Art. 483 del COOTAD. Se anexa documentación de respaldo (OFICIO de Procuraduría Síndica No. 0092-PS-2026 de fecha 18 de febrero del 2026). –
4. Conocimiento, análisis y resolución sobre la unificación de Lotes Rurales del predio de propiedad de los señores: DANIEL AMABLE OÑA QUISHPE Y MARTHA CECILIA RONQUILLO CHIMBO, al amparo de lo dispuesto en el Art. 483 del COOTAD. Se anexa documentación de respaldo (Oficio de la Procuraduría Síndica No. 0093 PS-2026 de fecha 18 de febrero del 2026). -
5. Clausura de la sesión.

Pujilí, 27 de febrero del 2026

Dr. Raúl Antonio Arroyo Zambrano,  
**ALCALDE SUBROGANTE DEL CANTÓN PUJILÍ**